

REVISTA SEMANAL
SALDRÁ TODOS LOS SÁBADOS

Suscrición mensual adelantada.... 20 Cts.
Fuera de Lima........................ 30 „
Número suelto........................ 06 „
Avisos económicos de 6 líneas con suscrición, el mes... ..... 1 Sol

AÑO I — LIMA, MARZO 11 DE 1916 — N. 10

ADMINISTRACION
CALLE DE LA VERACRUZ, 282
Correo: Casilla, 43

Director de turno.... Amador Benavides
Administrador........ Alberto J. Montes
Cronista............. Alberto Cárdenas
Recaudador........ Cesar Zola
Agente en el Callao.... Julio Zevallos

En Homenaje á la memoria del Doctor D. Ramón Espinoza

La clase obrera ofrenda hoy al Dr. Ramón Espinosa en el segundo aniversario de su sentida muerte, la viva expresión de su cariño y como honroso homenaje a la gloriosa memoria del que fuera sincero defensor de sus derechos, los tres centros representativos de las instituciones populares, la "Asamblea de Sociedades Unidas" de quien fuera presidente muchos años, la "Confederación de Artesanos" y la "Confederacion General de Trabajadores del Perú" en armoniosa concordia de sentimientos y de ideales han depositado en la tumba de Ramon Espinosa las encendidas rosas del afecto y la simpatía que supo inspirar a los obreros con sus nobles acciones.

La Verdad, órgano oficial de las tres principales instituciones, haciendo tambien justicia al mérito de las virtudes ciudadanas, enluta su bandera de combate desplegada a los vientos de todas las reivindicaciones sociales, como la más alta significación del aprecio y del valor que da a los que se esforzaron por el bien y la felicidad de los demás.

En momentos precisos de un fecundo y trascendente acercamiento de las colectividades obreras, viene como símbolo de resurgimiento y de vida vigorosa y activa, el recuerdo de Ramón Espinosa a servir de poderoso estímulo para librar en los campos De la democracia, las batallas por el derecho y la Justicia.

Que florezcan sobre la tumba del esforzado paladin de las clases trabajadoras; del educador de tantas generaciones, del fundador de la Biblioteca Popular y del que no escusó sacrificio alguno por incorporar a nuestra legislación Civil la ley de responsabilidad por accidentes del trabajo, uno de nuestros grandes triunfos obreros, los frescos laureles de todas nuestras victorias y que crezcan las verdes palmas de la solidaridad como bella promesa de un futuro de grandeza y poderío de los trabajadores del Perú.

Por la política y las finanzas.

Es un error, generalizado hace tiempo, el de creer que en el interés obrero está no ocuparse de política. Para resolver con acierto la exactitud de los conceptos semejantes, hay que saberlos distinguir. A la clase obrera no le corresponde, ni puede interesarle la política, personalista, la de círculo, pero tiene que convenirle tratar y propender en la política que se roce con sus programas y principios, y en la administración que los gobiernos desarrollan para el país. Es, pues, obligatorio al interés obrero, fiscalizar la gestión política y financiera cuyos rumbos le afectan poderosamente, para depurar sus opiniones, uniformándola después y constituir así una suma de fuerza social que tenga influencia en las decisiones gubernativas.

Ya que no tenemos partidos obreros, ni siquiera con tendencias protectoras hacia las grandes reformas que nuestro tiempo ha proclamado en todas partes; vigilemos la acción de los gobernantes, con imparcialidad severa, que en los campos que pisan los trabajadores es donde más fácilmente, abre la verdad sus rutas.

Comenzando nuestra fiscalización, debemos declarar, que tres últimas resoluciones del gobierno han merecido entusiasta aprobación pública. La rescisión del contrato con los rematistas de "las multas de policía" y el decomiso de la fianza, ya que no es posible extirpar el vicio del juego repentinamente; la reindivicación que para la agricultura nacional ha hecho el gobierno, conforme al contrato de orígen, del guano que tantos años fué tesoro preferente para la "Peruvian," por concesión arbitraria de otro gobierno que tuvo escandalosas complacencias con esa compañía; y la resolución sobre pago de tributo por la renta del capital movible, declarando sin lugar la infundada reclamación de las más fuertes empresas capitalistas que hay en el país.

No se puede negar que el espíritu que

informa esas resoluciones es el mismo que rige en todas las legislaciones tributarias de los países por donde medra el principio de que el mayor capital debe soportar gravamen proporcional a su poder. Y en el Perú que cuidó tan afanosamente el capital, y que á pesar de eso emigró intempestivamente de aquí, es más digno de aplauso que el gobierno rompa la odiosa tradición, imponiendo gabela al capital movible y a la ingente producción de la agricultura y de la minería que se exporta y obtiene sobre utilidad.

La clase obrera que tan alta cooperación presta en la formación en el sostenimiento y en los provechos de los capitales, jamás le ha visto osado, resistente y humano en las épocas normales ó en las crisis. En ninguna parte es más asustadizo el dinero que en el Perú, el medio en que más prospera por las ventajas que ofrece en todos los órdenes económicos. Este pánico impuesto ¿obedece á causales políticas?

Hoy miramos todos un fenómeno extraño. Nuestra exportación, rica y bien pagada como nunca, ha levantado el cambio a la par, haciendo prevalecer en el billete el crédito público sobre la garantía real del oro y los valores; y sin embargo, el capital se retrae de empleos necesarios y su escasa circulación aporta general malestar y miseria en muchos hogares.

Con cuanta razón opinamos que la clase obrera está obligado á vigilar por las gestiones de la política y las finanzas y porque no pudiendo todavía hacer política propia, debe apoyar la política que sustente siempre los grandes intereses populares.

Arturo Valdez.

Organización obrera en el país

La asociación es fuente de poder y de del recho, siendo a la vez la mejor manera de ejercitar la soberanía de un pueblo.

Los individuos aislados, solos, que vivan por su cuenta, sin un vínculo sociacon sus semejantes, si son los trabajadores, vienen a quedar en el conglomerado público como granos de arena, removidos y azotados a cada instante por los vendabales ó los despotismos de la política y de las industrias. Si los ciudadanos no se solidarizan, todas las desgracias y miserias pesarán sobre ellos. Europa se ha engrandecido inmensamente por la asociación. Por muy mal parada que se hallase una colectividad en cualquiera nación europea, siempre la encontraremos en mejores condiciones y mucha más garantizada que una agrupación de nuestras democracias.

La organización obrera requiere jefes con voluntad invasallable y con talento. Ellos son las bases del progreso de las sociedades. Los Jefes instruídos y enérgicos elevaron en Europa á considerable altura la preponderancia obrera.

El primer obstáculo de la asociación aquí, es el odio bajo y estéril, la riña fatigosa, las envidias ó las luchas mezquinas de los hombres. Estos forman las aguas cenagosas del terreno en que se pretende edificar el gran monumento de la solidaridad obrera. Evitar esos odios, desecar tales miasmas, es la primera obligación de los llamados jefes.

Pero la división social no es creada siempre por la ignorancia ó la falta de sagacidad de los trabajadores. Precisa recordar bien este hecho evidente: una parte de las disenciones, divisiones o luchas, las provoca especialmente el burgués ó el político, porque están interesados en la anarquía de las masas sociales.

Dividirse es perder toda causa, la más justa y la más clara. Realizar la unión, es ganar esa misma causa de un modo ineludible. Más que en otra cosa, consiste en la unión estrecha, en el vínculo constante con los compañeros, la mejoría y el triunfo de los obreros. Tal es el A B C de la cuestión directriz de una masa o de un pueblo. Por eso es traidor peligroso de las clases desheredadas, el adversario disociador, de su seno ó extraño á esas clases, que las pongaen entredicho, en pugna ó las divida.

Todos los obreros dispersos, los trabajadores de todas las ocupaciones, industrias ó categorías, forman parte de un solo cuerpo, el más grande é interesante de todos. Unidos, ese cuerpo es poderoso, se levanta, crece y camina seguro al bienestar y a la independencia; pero tal, como se hallan ahora los trabajadores, son el cuerpo roto en mil fragmentos, que naturalmente no puede avanzar porque no constituye un organismo sólido.

He dibujado ya los principales lineamientos de una organización social eficiente. Primero jefes instruídos, con firme voluntad y con criterio. Segundo, realizar la unión de todos los grupos, buscar el máximun de cohesión. A este se puede agregar que, por el momento, mientras no haya nada severamente preparado como base de una defensa y de una acción obrera, es menester sacrificarse por crear el compañerismo ya cediendo puestos, ya dejando a otros las presidencias, vocalías, etc., ó ya confeccionando un programa especial de alianza entre los diversos grupos. Todo ello es posible y deberían ejecutarlo los actuales jefes.

Sociedad pura ó llana, es la parte más simple de la asociación. Ejemplo: la "Sociedad Empleados de Comercio" de auxilios mutuos, cuya misión es simplísima como vemos.

La *federacion* es la unión de varias sociedades, que pueden ser, ya del mismo carácter, ya de índoles diversas; unas veces local, otras, provincial, departamental, etc.

La *confederación* es la unión de varias federaciones.

Aries.

El problema de la habitación

Para "La Verdad".

Simpatizando grande y sinceramente como ya he tenido ocasión de probarlo con la verdadera y no seuda clase obrera de mi patria; fuerza propulsora y llamada a intervenir en los destinos del Perú en forma pacífica o enérgicamente, según las circunstancias lo exija. Con esta virtud, emito aunque de modo ligero, mi modo de pensar con relación a lo que debe tender la colectividad obrera, en un palabra, toda la clase trabajadora peruana.

Según mi concepto, tal vez errado, las organizaciones gremiales no deben concretarse sólo a prepararse para enfrentarse ante el capital, puesto que el secreto de su fuerza no estriba sólo en esto: es necesario e impresindible el establecimiento de la cooperación y protección recíproca entre los respectivos gremios, es decir, en forma real y no ficticia como fatalmente ha venido y viene sucediendo.

Mientras exista esta anómala situación, nunca podrá abaratarse la subsistencia de la vida no sólo de las clases trabajadoras, sino hasta de la media. A esto hay que agregar el *problema de la habitación*, aunque ya sobre este importante problema se han ocupado varios distinguidos artesanos; proyectando la creación de un barrio para obreros, mediante la formación de una Sociedad emisora de acciones por determinada cantidad y estas, cotizables en tal forma, que los obreros y artesanos en general puedan amortizarlas de modo insencible hasta su cancelación. Como son conocidos los fines y ventajas que reportaría la formación del mensionado barrio obrero, me abstengo de indicarlos.

Solo de este modo podrá conseguir algún día que los propietarios de fincas bajen el precio inicuo que actualmente cobran por el alquiler de sus propiedades. Sin llevar a efecto este hermoso ideal, es ilusoria toda tentativa para resolver el *problema de la habitación*; problema que resientemente se intentó solucionar en el Perú sin las bases nocesarias, por cuyo motivo fracasó.

En la República Argentina, país que no obstante que posee una colectividad obrera en gran parte cosmopolita por el flujo y reflujo de su población, ya se ha resuelto el *problema de la habitación* en forma feliz para la clase trabajadora de esa República hermana. Esto lo han conseguido debido a la buena organización de todos los gremios, tanto nacionales como extranjeros y a la construcción de casas para obreros y con capitales netamente obreros.

Si esto ha alcanzado todo un éxito moral y material allende el Plata, ¿por qué los obreros del Rimac no pueden hacer lo mismo conforme el proyecto que ya conocen?

Procurándose a todo trance la verdadera solidaridad y esfuerzo de todos los gremios por la construcción de casas para ellos, en no lejano tiempro nuestra capital cóntará con un hermoso, amplio e higiénico barrio obrero.

Si así se procediera, este ideal será una realidad el día en que celebremos el primer centenario de nuestra autonomía política.

¡Ojalá así suceda!

Lima, febrero 3 de 1916.

Eduardo G. Lara.

Conceptos honrosos

Por relacionarse con nuestro semanario y para que llegue a conocimiento de los obreros del Perú, reproducimos algunos acápites de lo carta oficial dirigida a nuestro Administración por el Secretario de la "Liga de Sociedades Obreras", Presidente de la Sociedad de Operarios del Agua Potable y fundador y organizador de la "Sociedad José Manuel Balmaceda", de Chile; en los que se prodiga a "LA VERDAD" y a nuestra clase trabajadora conceptos que le honran.

Y como se vera. en ese documento se extrema la gentileza hasta el punto de solicitar el retrato del Administrador general de nuestra publicación y Presidente de la "Confederación General de Trabajadores del Perú", para conservarlo en el salón de sesiones de la prestigiosa Sociedad Operarios del Agua Potable de la que es socio.

Helos aquí:

"Con verdadero placer recibí la nueva de la aparición del semanario independiente "LA VERDBD", cuyos números he leído con positivo interés; y créame que he pensado en que sería una felicidad para nosotros imitar el ejemplo de ustedes, teniendo un órgano genuino que abogara por los intereses de nuestra clase obrera, lo que es posible que consigamos en breve."

"La invitación que usted nos hace para que enviemos colaboraciones a las columnas de "LA VERDAD,' ha tenido entre nosotros la más franca acogida, y nos preparamos a obsequiar su deseo a la brevedad posible."

....

"Le suplico, una vez más, quiera U. enviarnos su fotografía para hacerla ampliar, y que se conserve en nuestro salón de sesiones. Este deseo no es solamente mío sino de muchos de nuestros consocios que desean rendir este homenage debido a sus merecimientos, y conocerle siquiera sea por retrato."

....

"Quiera aceptar, señor, las seguridades de la alta estima con que soy de U. afectísimo colega y muy obsecuente S.

(Firmado.) *Joaquín Pimente Silval*

Por nuestra parte; agradecemos de la manera más cordial la honrosa deferencia de que se nos hace objeto en los párrafos trascritos, a la que correspondemos en la forma más sinceramente afectuosa.

Lo que se dice en ellos en orden a nuestro modesto semanario y en honor de uno de los más distinguidos miembros de nuestras clases trabajadoras, compromete en alto grado la gratitud de toda nuestra colectividad.

Se denuncia un abuso

El inspector del Mercado del Baratillo, don Carlos E. Mejía, háse conquistado por completo la antipatía de los industriales de ese Mercado por su carácter díscolo e intemperante.

Cumpliendo nuestra misión de defender al débil, vamos a exponer ligeramente, entre otras consideraciones, las que, si de las indiscutibles facultades administrativas de un Jefe de Mercado para expedir licencia a los arrendatarios de los puestos, se invocara la intervención del señor inspector, se verá que en esta vez se carecia de éste, pues en sesión del 7 de enero fué elegido para la inspección de Pesos y Medidas, la que debió desempeñar hasta el 17 de ese mes; su inaceptación de la "significada inspección" no ha sido conocida del público, y sí, por incidentes que no nos incumbe mencionar, fuera nuevamente elegido para la del Baratillo, ese mismo día 17, es público y notorio, por declaraciones del mismo, que violentamente renunciara con fecha 19. Sólo el día 28, para entrar en la habilidad de sus facultades y poder conseguir la permuta del Jefe de ese Mercado, se le exigió y convino el indicado señor en retirar su renuncia. Su habilidad data pues, sólo desde el 28 de enero en la noche.

Si la corrección del buen procedimiento del Jefe es inobjetable, y dado por caso que así no lo fuera, los industriales tienen que respetar a la autoridad que se les dá y lo que esta haga en el desempeño de sus funciones; si no fuera aprobado por sus superiores, no tienen éstos porqué al descargar sus iras o venganzas contra los empleados, justificadas o nó, sus consecuencias vengan a herir profunda y hondamente los pequeños capitales de los industriales, obtenidos a costa de privaciones y desvelos.

Si el empleado de la Sindicatura expidiera comprobante del pago del "juanillo" a Teodoro Pérez y Aguilar por los números 55 al 57 con fecha 14 de febrero, no puede atribuirse sino a un lamentable descuido aceptar otro de fecha posterior por los mismos números y para diferente persona.

Ha de saberse también que no es la primera vez que Manuel B. Ramírez intenta esta clase de despojos; en la Sindicatura existe otro escandaloso proceso contra don Alejandro Sánchez, el que terminara con la intervención del señor Alcalde el mes de mayo del año pasado, triunfando, también, la justicia de la causa.

Se hace indispensable la comprobación de que los sacos de papas depositados en la ramada de carne del Mercado, por orden del señor inspector, desde el 16 de febrero, pues el primer plazo que se concediera a Pérez fué de cuatro días, sucediéndose varios otros hasta el 3 del presente, significa responsabilidad directa del inspector.

La intervención de los inspectores en el asunto "juanillos", causa eficiente de este atropello, está terminantemente prohibida desde los primeros meses del año anterior, por decretos de la alcaldía, a solicitud de los señores síndicos; lo que está en perfecta conformidad con las funciones que al efecto se respectan.

Si se agrega a los años que es arrendatario de esos puestos el citado Pérez, como lo acredita con el documento que posee del anterior inspector y la prelación en el pago del "juanillo"; amparan completamente su derecho e injustifica lo patrocinado por el señor inspector.

El enjuague del celador municipal se hace tan claro, que los medios que se adoptaran en su favor, no serán sino para demostrar del modo más evidente que conociendo la expedición de esa licencia escrita de su Jefe, procedió este maliciosamente.

Pero donde se llega al colmo del escándalo, es cuando se arrancha los documentos al poseedor de ellos, para favorecer algo que nos abstenemos de calificar.

Estamos seguros que encontrándose al frente de la alcaldía una persona de las cualidades del doctor Luis Miró Quesada, inspector de los inspectores, enmendará el torcido rumbo que se le ha querido dar a este escandaloso despojo, valiéndose de procedimientos tinterillezcos.

Damos a luz la siguiente importante comunicación, por la que se verá que el abogado de esta santa causa es nuestro distinguido amigo el señor doctor don Aníbal Maúrtua, celoso defensor de los derechos de la clase proletaria:

Lima, 9 de Marzo de 1916.

Señor don Carlos E. Mejía, Inspector del Mercado del "Baratillo".

Ciudad.

Muy señor mío:

Mi cliente, don Teodoro Pérez y Aguilar, me ha expuesto la situación en que ha sido colocado, no obstante ser antiguo y cumplido inquilino en los puestos Nos. 55 al 57 del Mercado que corre bajo la inspección de Ud.

Como consta por los documentos que mi cliente le mostró y que usted ha retenido: la licencia para su ausencia temporal, el memorandum de la Sindicatura para el pago del "juanillo" de esos puestos y el comprobante de la correspondiente cancelación de ese gravamen municipal, hállanse los esposos Teodoro Pérez y Aguilar y Rosa Hurtado de Pérez, en actual y legítima posesión y ejercicio de sus derechos, como conductores de esos puestos. Cualquiera medida, tomada contra la posesión de mi cliente, posesión amparada por el contrato de arrendamiento se halla acreditado por diversos comprobantes, importaría un despojo violenta, que aparejaría responsabilidad de daños y perjuicios.

Animado siempre por el propósito de evitar a mis clientes enojosas controversías administrativas a judiciales, he expuesto al señor Alcalde del H. Concejo la situación del señor Pérez y de su esposa, reservándoles la correspondiente acción. Por ese mismo propósito, me permito dirigirle esta carta suplicándole quiera Ud. tener en cuenta las consideraciones expuestas y adjuntar los documentos que antes he mencionado, al emitir el dictamen que sobre este enojoso incidente le ha pedido el señor Alcalde.

Quiera Ud. señor, disimular las mortificaciones que pudiera causarle este pedido y contarme como su afectísimo y obsecuente servidor.

Aníbal Maúrtua.

El Dios Amarillo

(De P. Maniegazza)

Aunque vasta y rica en flores y bellas mujeres, nunca los hombres satisficiéronse con la tierra, y en todo tiempo y lugar buscaron un Dios.

Y vinieron sacerdotes que les dijeron;

—Dios es el Sol que nos calienta e ilumina, que da verdor a las hierbas y lo rojo a nuestra sangre, y debemos adorarle.

Y los hombres adoraron el Sol, pero este no respondía a sus ruegos, y se opacaba y desaparecía a su antojo, sin agradecerles siquiera su adoración. Era tal vez un Dios, pero un Dios egoista y despreciador de los hombres.

Fueron entonces otros sacerdotes a otras regiones, y arguyeron:

—Nó; Dios no es el Sol, sino un ente infinito, todopoderoso, que se halla muy alto, muy alto, en los abismos del cielo.

Y los hombres ascendieron al Monte Blanco, y lo buscaron en la inmensidad... y no lo hallaron. Y entonces subieron a las cumbres del Chimborazo, y también allí lo buscaron ...y no lo hallaron. Y treparon luego por el Everest, que es una de las cúspides más elevadas de

nuestro planeta, y no satisfechos de sus ojos, lo buscaron con los telescopios en lo más profundo del espacio....y no lo hallaron.

Como no podían vivir sin un Dios, por maldecir estaban la existencia, desalentados, cuando se les presentó otro sacerdote que les dijo:

—A Dios no se le ve del Monte Blanco, ni desde el Everest o el Chimborazo, porque es invisible; pero existe, y es El quien nos da vida y hános de esperar una vez muertos, para otorgarnos el premio o el castigo, según el bien o el mal practicado.

Resignados los hombres, pero no del todo satisfechos, arrodilláronse a los pies del sacerdote, y por siglos y siglos veneraron al Dios que no se ve, y prestáronle innumerables ropajes, tejidos por la imaginación todos ellos. Pero los hombres de hoy se cansaron de este Dios invisible que solo nos habla por la boca de sus ministros, y pidiéronle otro Dios a otros sacerdotes.

A semejante ruego, no uno, sino cien, acudieron, que no usaban clámide ni manto, sino trajeados como nosotros, y quien por todos ellos habló, fué un agiotista, mostrando una moneda.

—Hé aquí nuestro Dios, exclamó. Es pequeño, pero imagen del Sol y se multiplica al infinito, se le palpa, se le acaricia, y no pocas veces contesta: ¡presente!

Y los hombres de hoy, que, en su mayor parte, se han olvidado del Dios Sol, del Dios Invisible, adoran este pequeño disco amarillo, pequeño como sus almas, que se calienta en nuestros bolsillos, que brilla en la obscuridad, que se convierte en sonrisas de mujeres, en himnos de gloria, en jardines, en palacios, y permítele a muchos robar en vida, y tener un monumento a su muerte.

Es el Dios Amarillo, el Dios Universal, el que ha sepultado a los demás Dioses!

Joel B. de Spino.



Efectos de un obus calibre 42 del ejército alemán

ESCENAS de la GUERRA EUROPEA



Rechazo de un asalto alemán por las tropas francesas

SOCIEDADES

Asamblea de Sociedades Unidas.— En la noche del viernes último sesionó esta institución bajo la presidencia del señor Federico S. Benza, y con asistencia de veintinueve centros obreros. Aprobada el acta, tramitado el despacho y atendidos los pedidos que se hicieron, los presidentes de las comisiones nombradas dieron cuenta de su cometido. El primer vicepresidente a nombre del "Colegio Internacional de Santa Rosa", manifestó, que además de las doce becas concedidas, esta señorita maestra ofrecía educar a las hijas de los delegados por pensiones muy pequeñas, igualmente hizo presente el fino trato recibido por la comisión encargada de darle las gracios y poner en sus manos el oficio respectivo. El bibliotecario puso en conocimiento de la junte haberse entregado la nota al señor Alcalde del H. Consejo Provincial, doctor Miró Quesada, comunicándole el voto de aplauso que le otorgaba la institución. La presidencia agradeció a las comisiones la manera satisfactoria como habían cumplido el encargo recibido. El señor Benza hizo una minuciosa exposición sobre lo ocurrido con el obrero Lostaunau, manifestando a la vez, que la comisión continuaría su labor, haciendo lo que estuviera a su alcance en favor de ese obrero.

ORDEN DEL DÍA

Se nombró en comisión para saludar al general Reyes, hombre público colombiano que se encontraba de paso en esta capital a los delegados señores Federico Parodi, Juan Goachet y David Mons. Habiendo pedido la Sociedad de "Labor Nacionalista" que la Asamblea nombre un representante para los trabajos que se llevan a cabo para conmemorar el 2 de Mayo de 1866, fué designado el señor Arturo Fernández Martínez.

Se nombró representantes de la Asamblea ante la empresa periodística obrera LA VERDAD, al primer vicepresidente señor Rosendo A. Sánchez, al Bibliotecario señor José Arana Sialer y al delegado señor José Guzmán y Medina. En esta estación el delegado señor Julio Espinosa manifiesta que había salido a luz un semanario que se titula "La Ilustración Obrera", que se decía estaba subvencionado, y que no reprssentaba los genuinos intereses de la colectividad obrera. Después de ligera discusión se acordó por unanimidad de votos aprobar lo acordado por las comisiones de los tres centros representativos de las instituciones populares en la reunión del jueves para la unificación obrera, declarando como su únice organo oficial al semanario LA VERDAD.

Después de tratar diversos asuntos de orden interno se levantó la sesión, eran lae 11 y 3/4 p.m.

Bases para la solicitud de becas

Se pone en conocimiento de los señores delegados, que la Asamblea recibirá las solicitudes de opción a las doce becas ofrecidas por el Colegio Internacional de Santa Rosa, dirigido por la señorita Ballesteros, hasta el tercer viernes del presente mes, para que sean tomadas en consideración por el jurado respectivo.

Las postulantes deberan llenar los siguientes requisitos:

1.°—Certificado de vacuna, de buena salud y de buena conducta;

2.°—Tener 11 ó 12 años de edad y haber cursado por lo menos el paimer año de instrucción primaria;

3.°—Ser aprobadas por el jurado.

Es entendido que si el número de postulantes aceptadas excede de las 12 becas, se procederá al sorteo, debiendo abonar por toda remuneración cada becaria, la cantidad de seis soles al año, en concepto de matrícula y derecho de examen.

Las becas son externas, proporcionando el Colegio instrucción primaria y media.

Sociedad Protectora de Albañiles.—Esta institución fundada en Lima el 17 de Enero de 1913, ha renovado su personal directivo con el siguiente resultado.

Presidente—Maximiliano Calle.
Vicepresidente—José Alayza Cornejo.
Fiscal—José G. Valle.
Adjunto—Dionicio Huapaya.
Tesorero—Manuel E. Alvarez.
Síndico—Manuel Rosales.
Adjunto—Alejandro Granados.
Secretarios—Antonio Vodillo, Carlos Santos Gallardo.
Prosecretario—César Arias.
Presidente de la Comisión de Hacienda—Alejandro Cáceda.
Presidente de Beneficencia—Mateo Alvarez.
Auxiliar—Blas Rosas.

CAMPO NEUTRAL

Guerra al monopolio

Hácese necesario tomar muy a serio la situación del país, en la forma comercial como biene desarrollándose a trueque del sacrificio seguro de los industriales pequeños. Esta nueva forma de comerciar, ha dado siempre en todas partes el más claro y perentorio resultado desagradable para el obrero, y sin embargo, contemplamos tranquilos el estoicismo de ciertos comerciantes que deseosos de ser los únicos, se agrupan para aumentar más y más el monopolio en nuestro incipiente mercado.

En los países como el nuestro donde el obrero recibe el numerario que le coloca en la condición de vivir al menudeo, ya por falta de trabajo, ya ser lo reducido del salario, se a vista palpablemente, por la condición de pobreza en que está colocado, que no puede, ni podrá vivir libre, de esa borágine del terrible monopolio de los Trufs, que todo lo ponen, nó a la ganancia moderada y lójica del señor dinero, sinó que estas clases de negocios principian a surjir ofreciendo comodidades aparentes y concluyen con poner las mercaderías ó sus productos a la altura del cielo y en tal forma que resultan porjudiciales a los cosumidores; y terminan los pequeños comerciantes, con la liquidación de sus economías y con todo esto vemos que se establece y se expande esa enfermedad avara de pingües ganancias con daño directo del pueblo.

Pero hay algo más grave todavía, y es, ese absolutismo de cosas, a que prime sobre el propósito de los agentes de las cosas comerciales que tocan en este nuestro medio comercial; ese popósito, antagoniza terriblemente todo progreso, y estimula a que ese gérmen contribuya también al estancamiento uel problema social del país, que hoy más que nunca necesita la cooperación de todos para que sea pronto su resurgimiento; y no que tales desecs, aumenta considerablemente el distanciamiento de las cosas sociales; y la lucha personalista de nuestros industriales dejándose en descubierto, a punto de revelar la falta de conocimientos que requiere esta materia, pues ese capricho de oponerse o sea negar el derecho a los demás, representa la ignorancia y petulancia de cietos industriales que se esfuerzan en abogar la acción comercial.

Entre tanto, estos nuevos sistemas de comerciar traidos aquí, transitan libre e impunemente en la forma que quieran, y para lo que sea, y, sin que nuestros poderes públicos se ocupen de estudiar este asunto, que es la primera ocupación en otros pueblos, que han sujetado estos monopolios con sabias legislaciones desterrando esa plaga tan dañina de los Trufs.

Sigan pues incrementando esa forma de comerciar, con la ayuda de este inerte pueblo, y con la cooperación tolerante e indiferente de los nombres que nos gobiernan que, según ellos, sus ocupaciones se inclinan a otras cosas de más interés, que estas frioleras; cargue pues quien debe, con estas responsabilidades.

A. C. y C.

Lima, 18 de Febrero de 1916.

Precoz violinista nacional

Hemos tenido la oportunidad de conocer, al pequeño violinista Julio Díaz, que después de haber hecho una jira por las principales ciudades dal sur del Perú y de la República de Bolivia, a venido a esta capital, en compañía de su padre señor Manuel Díaz, en vusca de la protección gubernativa, para conseguir educar en el arte de la música, esa nativa inspiración de que tantas pruebas viene dando, mediante los esfuerzos que su padre ha desplegado, para hacerle conocer el difícil arte de la música. Julio Díaz es como dice "Variedades"; de una familia de artistas, su padre Manuel Díaz es un profesor apreciable, toca el piano y el contrabajo y su hermano mayor Víctor Manuel Díaz, desde los 15 años de edad, es profesor de piano y actualmente Director de orquesta, que ha recorrido Bolivia y la Argentina obteniendo merecidos aplausos

El pequeño violinista, es natural de Arequipa, cuenta en la actualidad 7 años, habiendo obtenido en esta pequeña edad, muchos triunfos merecidos; se ha exhibido en Arequipa, Puno, Mollendo, La Paz y Oruro, habiéndose hecho acreedor a los elogios de diarios tan prestigiosos como "El Tiempo", "El Comercio", "El Diario" y "El Fígaro" de La Paz; "Ml Industrial" de Oruro; "El Eco de Puno" de la misma ciudad, "El Deber" y "El Pueblo" de Arequipa, y "El Puerto" de Mollendo; todos estos diarios están acordes en considerar al niño Díaz, como un artista, al que es necesario ayudar. para conseguir hacer de él por medio del estudio, un futuro gran violinista, continuador de las glorias de los *virtuosos* de tan dificí. instrumento.

En el Perú, país privilegiado en todo por la naturaleza, tenemos en todos los ramos de las ciencias, las artes y las industrias, inteligencias nativas como esta, capaces de dar gloria a la nación; desgraciadamente, poco o ningún apoyo han encontrado en los poderes públicos, para proseguir el sendero que les marca su capacidad.

El señor Díaz padre de Julito, ha venido expresamente de Arequipa, para obtener del Gobierno el apoyo necesario, para hacer seguir a su hijo, la carrera artística que su nativa inteligencia reclama. Toca a los poderes públicos, en especial al eminente estadista Doctor Pardo, que hoy rige los destinos del Perú, prestar—como en toda ocasión lo ha hecho—a este pequeño violinista, todo el apoyo que merece, a fin de completar su educación artística. Este apoyo para que sea eficaz es necesario que se le concedan becas en el Colegio Nacional de Guadalupe y una pension mensual para su sostenimiento; esperamos que el Gobierno, inspirándose en el deseo general, así lo haga, y que las instituciones representativas, bajo cuya custodia a puesto el señor Díaz a su hijo, le preste a éste toda su poderosa influencia, para que pueda obtener del Gobierno el auxilio que tanto necesita y no se pierda en la obscuridad y la miseria este genio nacional.

Marzo de 1916.

Luis Roberto Ríos Casstell.

Los cheques bancarios

(*Para "LA VERDAD"*)

Pues señor, nos encontramos en el mas feliz de los mundos. La conversión del patrón de oro en *patrán papel*, nos ha elevado á la *quinta potencia* de lo bonanza. Empleados y obreros están *fritos* con la situación. Le pagan a Ud. en cheques, y se hecha en seguida por esas calles de Dios, a tranco largo, apresuradamente, en busca de cambio. Penetra Ud. a cualquier despacho y lo primero que salta a la vista es un tamaño papelote, con esta advertencia en gruesos caracteres:

"*No se da vuelto sino de un sol.*"

Sale Ud. como alma que lleva el diablo, a la búsqueda de cambio. Entra a otro establecimiento y sin perjuicio de notar en el acto el letrerote que dice:

"*No se da vuelto de cheques*", se cuadra Ud. y pide mercaderías, hasta por valor de más de dos soles, en la creencia de que haciendo este gasto, quizá contra su propia economía, le cambiarán su flamante cheque.

—Cóbrese, dice, y alarga su lindo *papel*. El vendedor contesta flemáticamente:—"No hay vuelto, señor, aunque me gastara Ud., mayor suma, preferimos no vender, el papel bancario nos traerá el contagio de la bubónica y de la tuberculosis, ya comprenderá el miedo y el asco que nos infunde su sola presentación."

—Pero hombre! ¿qué vamos ha hacernos, si todo el mundo paga con estos papeles? Ustedes defendieron a los Bancos para que lo emitieran, y hoy no quieren recibirlos. ¡Pues los recibirán por la fuerza, porque así lo ha ordenado la ley!

—Está Ud. en un error, contesta el vendedor, los comerciantes que debían á los bancos fueron sus defensores; porque les convenia a su situación de falencia, en la que también se encontraban los bancos: y, en cuanto a que los reciremos por la fuerza.... si no nos place, a los que hemos depositado oro en los bancos y se nos devuelve hoy en papeles....; 'Ni *San Nicodemus* que baje del Cielo nos podría obligar a recibir este maldito billete, que sólo vale dos soles en metálico, y que no quieren recibirlo en el resto de la República, ni fuera de ella!—Preferimos *entregar las llaves al Consulado* y quebrar, antes que los Bancos quiebren y se hunda la fortuna pública y privada!

—Pero, Ud. está loco?—No ve que en la actualidad nuestra moneda de papel, se cotiza a la par, ó hasta con premio, en Flandes, en Scutari, en Salónica, en Galípoli, en la Champaña y el Izonzo, con cuyos mercados mantenemos un monumental intercambio?

—Pero, Ud. no comprende,—replica—que eso no es sino un juego de bolsa para coger a los incautos; y le digo, por último, que en nuestro poder no conservaremos jamás ese papel!

—Ya veremos, ya veremos, dice Ud. y se empeña en una bronca, de la que sale mál parado. Colérico y sin saber qué hacer, toma Ud. el primer carro que pasa, y se cuela en sus sucios y asquerosos asientos; no tán pronto se ha acomodado, cuando ya el Conductor le alarga la mano, en demanda del medio dinero; pero Ud., no tiene sencillo, y sin acordarse—por efecto de la gresca anterior—a tomado el carro. No teniendo otro recurso presenta el célebre billete; el Conductor, amostazado, le dice:—"quiere bajarse en esta esquina, ó no ha visto ese letrero, que bien claro advierte que no estamos abligados a dar vuelto de *más de un sol*, o pretende tomarme el pelo y *gorrear* el carro? Nueva bronca, y el Conductor manifiesta, en tono melodramático, parando el carro para que lo desocupe, que las Asociadas no les reciben ni los de *media libra*. Baja Ud., por fuerza, con la sangre caliente, capaz de emprenderla con el primero que se le presente, y se dirige a uno de los bancos en demanda de cambio. En el Banco, sin muchos préambulos, lo despachan con caja destemplada;—Si trae Ud. oro o plata, le dicen, le daremos cheques; no estamos obligados ha hacer lo contrario.—Vaya a la Caja Fiscal, agregan, riendose en sus propias barbas; tal vez ahí encuentre cambio, o lo remitan a la de Vijilancia que es la que responde del *Bellocino de oro*.

Sale Ud. disparado como un cohete, maldiciendo hasta laquinta generación de los banqueros que han traido el *Patrón Papel* al país; pero, aunque reniegue Ud. contra el Kaiser que nos trajo la guerra, y que sinembargo no ha emitido *cheques bancarios*, no logra cambiar en todo el día su lindo billete.

Y esto ocurre en todos los establecimiontos, con los cheques de una y de media libra, viéndose precisado a gastarlo casi íntegramente, en determinados lugares; so pena de recibir como vuelto, en las bodegas de los hijos de Garibaldi, cartones hasta por valor de *cuatro soles*; igual cosa hacen los hijos de Confucio, le largan un papel cualquiera con sus eniomáticos signos, y no hay remedio, queda Ud. bajo las garras de estos nuevos, innumerables *banqueros de mostrador* que le endilgan sus *emisiones* sin más *eocaje metálico de garantia* que *el encaje* de su cálculo especulativo, y que imponé so pretexto transaccional. No hay remedio; es esta la únioo forma en que puede, por el momento, salir del atrenso.

Ni porque el gobierno ha pagado las dependencias del Estado en metálico y se sigue acuñando soles y medios soles, la situación no se modifica.

¿No es verdad qu estamos en el mejor de los mundos? Poco nos falta ya para penetrar a la gloria.

Vah! ... y al paso que vamos, tal vez pronto la alcancemos.

Pero, los banqueros no se han conformado con el negocio redondo que han hecho a espensas de la Nación, quieren más billetes de tipo menor, y por eso han desacido los soles de plata que se hallan aculados en sus sótanos.

Las declaraciones que antes de ahora hicieran sobre el particular, son como las que hacía *Orueta* de su *pobreza*, simples frases para la exportación. .. pero, la realidad la palpa todo el mundo; se siente un malestar profundamente desconsolador, y el pueblo trabador, de cuya situación calamitosa, nadie se ocupa, siente con mayor intensidad esta aguda crisis.

Todas las grandes compañías acaparan los soles de plata, con perjuicio del comercio, de la vida popular, y del país. Que nuestro billete se halla a la *par* y hasta con *premio* sobre Europa, es muy halagüeño; pero es el caso que Ud., si necesita para realizar un negocio (no como el de los bancos) una suma más o menós apreciable, en metálico, tiene que pagar *ciñco oseis por ciento de pramio*. Es decir, que se ha abierto paso al agio y a la más sórdida especulación con el hambre. Se ha principiado a depreciar, por este medio, el papel bancario. ¡Qué sucederá dentro de algunos meses más! Quién sabe! Si nose adoptan medidas científicas, empleadas con energía, tendentes a la desaparición de este estado de cocas, seguramente, llegará el momento del desastre y no será posible evitarlo ya.

Por hoy. basta!.... El tiempo se encargará de demostrar hasta donde puede ir esta maravillosa situación de bonanza en que nos debatimos, empapelados hasta la médula de los huesos, y con la negra expectativa, de que esta nueva epedemia que se ha infiltrado en el organismo nacional, no lo abandone ni con la más enérgica intervención de nuestros sabios *galenos* y *cientificos* economistas.

Fbro. 1916.

ROCARRALLOS SINQUEÑO.

FOLLETIN

Con rumbo a Europa

Viaje del trasporte "Iquitos" a órdenes del Capitán de Navio Augusto R. Pimentel.

Para "La Verdad."

(CONTINUACIÓN)

(Véase el N°. 6)

En el mar, julio 11 de 1912.

Hasta los guardines del timón han quedado flojos a consecuencia de los violentos sacudones que sufrieran, la baranda de la escala de estribor de la toldilla destrozada y averiado un bote.

Ya desde la tarde las amarillentas, pálidas nubes, habíanse ennegrecido, ensombreciendo inexorables el cielo, y sentíase algo extraño, algo así como una pesades inexplicable.

Es de creerse que el comandante Pimentel se aprestaba a defender el barco que a su pericia se encomendara, paes a todo instante se le veía en el puente.

Felizmente nadie se ha enterado de nada; nadie presenció tan imponente cuan aterrador espectáculo, que crispóme los nervios; que púsome los pelos de punta, pues todos dormían.

No decae el viento, sin embargo, en su furia, y obedece a que, en este paralelo, encuéntrase el Pacífico con el Atlántico chocando, confundiéndose sus aguas, dando origen a la descomposición que impera.

Una bonita e inteligente perra, que viene a vernos todos los días, levantando con el hocico la cortina de la puerta del camarote del primer ingeniero—que por ahora es también el mío—y que a los carneros y ovejas le han servido de pastor, arreándolas al lugar que se les destinara, entumecida también ella se acurruca donde halla abrigo.

Y se han muerto unos carneros, como era de esperarse. y las tres reses que quedan están esqueletizadas. A la intemperie, con una ración exigua de pasto, sin agua, amén de que todo cuadrúpedo sufre embarcado, ¿cuál otro su fin?.

En el mar, julio 12.

Ya no está el mar tan bravo, pero durante tres días hemos corrido serios, constantes peligro. Por el mal tiempo, tendremos bastante atraso, y quizas llegaremos a la embocadura del estrecho mañana o pasado, mientras desde ayer deberíamos haber arribado e ese punto.

El condestable ha encebado los cañoncitos Vicker para preservarlos del óxido, que los malogra, que los hécha a perder.

Existiendo aún más de treinta carneros no sé por qué se han degollado por orden del 2.° comandante los que murieran, ignorándose si de frío o por enfermedad, y mandádole la carne al cocinero para que la condimente y prepare los pésimos guisos a que es aficionado.

Suplirán las conservas.

En el mar, julio 13.

T. y yó hemos brindado a la salud de la simpática Adelina.

Con el hijo del director de "El Diario" y un señor León, estuve ayer largo rato en el camarote del alferez Palza, que ha rendido examen para su ascenso inmediato.

Formó el jurado el primero y segundo comante de este transporte y el teniente 1.° Pizarro del "Comandante Aguirre".

De Punta Arenas serán remitidas las actas de comprobación al Ministro del Ramo, y podrá lucir las precillas de teniente 2.°, que bien merecidas las tiene, a partir del 28 si la suerte lo acompaña.

Pitea y pitea a cada instante la sirena de la nave, porque es tan densa la neblina, que no se ve en lo absoluto vió a corta distancia. En caso queotro buque contestara, deberán entonces poner el timón a estribor, desviándose, para evitar uu choque.

Y es muy acertoda, aunque las condiciones de este barco sean inmejorables, a pesar de la tristemente decantada inutilidad de que ciertos ignorantes fatalistas hanlo nimbado, esparciendo la desconfianza en los timoratos, y la desazón en cuantos a los suyos vieran ausentarse.

¡Quién sabe si en la actualidad nos creerán perdidos como por perderse estuvo el Polinesia, que obligado se a regresar a Coronel a cobijarse!

Al bajar a la 2.ª he visto, en el mampara frente a la escala de su antecámara, reproducido en vidrio, el castillo que a este barco diérale nombre, y que, en efecto, en un tiempo llamóse Harlech Castle y perteneció a una compañía anónima, así como el Stiling Castle, después Norte América cuando pasó al poder de la compañía italiana "La Veloce".

Aunque sin guarda balance rivaliza con los peces.

En el mar, julio 14.

Toda la noche ha habido temporal y perdura aún, zarandeándonos como a una amaca. Caía granizo (8 y 30 a. m.) y las desmensuradas olas alagaban la cubierto, el castillo de proa, la toldilla, corriendo como un río por el callejón de babor, alterando nuestra derrota, empujándonos siempre al sur.

Y virar no se puede, porque sería una temeridad intentarlo. y lo que más pone perplejo al comandante son las trescientas cincuenta vidas, o más, de que es responsable, ante Dios y ante los hombres.

Dicen que en la tarde de ayer se distinguió un faro, que se supone sea el de las Islas Evanlistas. ¿Por qué no se habrá enderezado rumbo a tierra, prestándose el tiempo? ¿Tal vez por prudencia?

(Continuará.)

Taller de Pinturas

M. MILLARES
Calle de Higueras, 263 — LIMA

Contrata obras de pintura y empapelados.
Especialidad en rótulos y trabajos decorativos.
Precios sumamente equitativos.
Pídase presupuestos.

Abraham Barrera

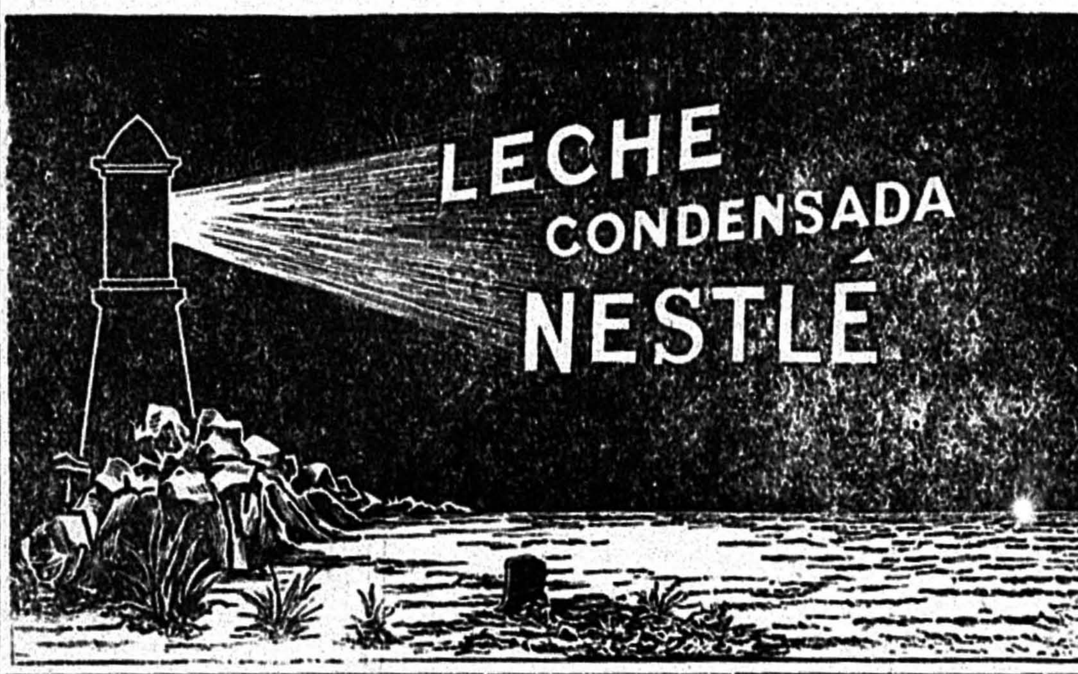
Fábrica de Muebles y decoraciones
Calle de Cotabambas, 376—LIMA

Se hacen instalaciones completas para Oficinas y casas comerciales

Se atiende pedidos de Provincias

PRESUPUESTOS GRATIS

Rifa gratis — 273 Premios



El 26 de Julio de 1916, ante el Notario señor SOTOMAYOR

4 sillas para bebés.
8 cajas de finísimo chocolate NESTLÉ.
4 " " " KOHLER.
4 " " " CAILLER.
1 cajón 48 tarros leche sin dulce LA LECHERA.
1 cajón 48 tarros leche condensada NESTLE
1 docena tarros Harina Lacteada NESTLE.
250 lindísimos Abecedarios ilustrados.

Los números se darán: á toda persona que nos envie el recorte del presente aviso:

Un número por cada recorte

A toda persona que nos envíe uno ó más de los papeles amarillos que envuelven los tarros de la Harina Lacteada NESTLE, tres números por cada papel.

A toda persona que nos envíe etiquetas de las leches Condensadas puras, marca LA LECHERA ó NESTLE: un número por cada etiqueta.

NESTLE & ANGLO SWISS CONDENSED MILK Co.

OFICINA EN LIMA: GALLOS, 225

La Harina Lacteada NESTLE es el mejor alimento completo para niños.

Hojalatería y Fábrica de Envases

PARA TODA INDUSTRIA, CON INSTALACION ELECTRICA

DE C. ACOSTA RIVERA

Se hacen obras en láminas de cobre, bronce, zinc, estaño, fierro galvanizado y estañado,

Camaná No. 110 y 116 : : : : Teléfono 2204

Sastrería de Bartolomé Llanos

: CALLE DE DIVORCIADAS 605 :

Constantemente variado surtido de telas extranjeras y nacionales, corte elegante y materiales inmejorables; todo á precios convencionales.

ACUDID Y OS CONVENCEREIS

Fábrica de Yeso

"LA LIMEÑA"

CALLE DE LA BARRANQUITA, 229 — LIMA

: Venta de Yeso y Cal por mayor y menor :

TELEFONO. 1495

Alberto Torres é hijos

Taller de Plomería
Calle de Matavilela, No. 311
LIMA

Se hace todo trabajo concerniente á este ramo con toda prontitud, esmero y garantia.

PRECIOS MODICOS

Benjamin Brock

Plomería, Mecánica y Herrería

Calle de la Pileta de la Merced, 157

Se hace toda clase de obras del Ramo.
Se componen y colocan cocinas económicas, campanillas y timbres eléctricos.
Se contratan obras de carpintería, albañilería y pintura.

A las personas de buen gusto

y las del departamento de Lambayeque, tienen para pasar los dias del Carnaval, buenas salchichas del norte; encontrarán únicamente: Veracruz 268.

Taller de impresiones

calle de Parinacochas, No. 249. - LIMA

Taller de afilar de MIGUEL SERRA, calle de San Andrés, 846. — Se ejecutan toda clase de trabajos concernientes á este ramo con toda garantía y á precios sumamente cómodos.

Taller de Sastrería de ERNESTO MEDINA, calle de la Veracruz, No. 294. — Se confeccionan ternos sobre medida con materiales finos para caballeros, jóvenes y niños á precios sumamente módicos. — Se compone, limpia y plancha ternos.

Gran Realización de Artefactos Metálicos

GIRON AYACUCHO 825 (SIETE GERINGAS)

Tinas americanas, de zinc y de fierro galvanizado. Surtido de tinas para niños, tinas para baños de asiento y de esponja. Irrigadores de zinc. Esterilizadores de leche. Regaderas para jardín. Budineras. Azaderas. Soleras. Panaderas. Biscochueleras. Poncheras. Jaulitas casa moscas y Matamoscas americanas. Deshollinadores contra incendios "Boston" para cocinas. Poroagos para leche. Faroles de varios tamaños y formas. Chimeneas de fierro galvanizado para cocinas. Abecedarios y numeraciones para marcar. Escamas de zinc y de fierro galvanizado para techos. Envases de toda clase para industrias. Letras de zinc en alto relieve doradas, plateadas y esmaltado para rótulos de establecimientos. Plaquitas impresas en metal amarillo y zinc con nombres, iniciales ó numeraciones para contraseñas de baules, maletas, cajones y bultos. Labatorios de zinc para colegiales y comerciantes, etc., etc.

¡ANTEOJOS.....!

Leopoldo E. Basurto y Co.
IMPORTADORES
FILIPINAS 508

Reconocimiento de la vista gratis.—Precios módicos.

FILIPINAS 508